

Colección CUADERNOS

Pautas formales para la presentación

En los *Cuadernos de Cátedra* es indispensable que sus contenidos sirvan como material didáctico-pedagógico, cuyos destinatarios principales son los estudiantes. El propósito de esta producción no es sustituir las fuentes primarias de los espacios curriculares, sino dar la oportunidad a los equipos de cátedra para desplegar de un modo sistemático y en formato libro, aquello que suele expresarse de manera oral en las clases; y explicitar los contenidos en situaciones que ejemplifiquen o faciliten la comprensión de los conceptos teóricos, como también den lugar a diversos modos de ilustración. En otros términos, **puede decirse que el Cuaderno de Cátedra debe servir de guía o mapa al recorrido del espacio curricular.**

Los *Cuadernos Críticos*, en cambio, están destinados a profundizar y ampliar un campo de conocimiento transversal a varios espacios curriculares, sus destinatarios pueden ser tanto los estudiantes, como egresados o interesados en la temática, donde se amplíen y profundicen estos recorridos en función de las problemáticas y debates actuales.

En ambos casos es necesaria su pertenencia y articulación entre espacios curriculares de la Universidad Provincial de Córdoba, aunque puede distinguirse su especificidad si se considera que los *Cuadernos Cátedra* poseen una finalidad instrumental, mientras que los *Cuadernos Críticos* priorizan la actualización y nuevos debates que suscita un campo del conocimiento.

Los contenidos enviados deberán ser inéditos, no haber sido publicados anteriormente ni de forma simultánea.

La convocatoria para presentar proyectos de publicación en el marco de la colección es de ventanilla abierta y puede realizarse por medio del mail editorial@upc.edu.ar

/Tipo de archivo

·Sólo se aceptan archivos de texto en formato **.doc** o **.docx** (como los de Microsoft Word u Open Office).

·No se aceptan archivos en PDF.

/Estilo y formato

Tipografía: Times New Roman, tamaño 12

Interlineado: 1.5

Márgenes: superior 2,5 cm, inferior 2,5 cm, izquierdo 3 cm, derecho 3

cm. Alineación: justificado.

Extensión: mínima 50 páginas, máxima 100 páginas.

/Uso de imágenes: se aceptarán figuras, fotos, tablas, etcétera, siempre y cuando se adjunten por separado en formato png/jpg, en buena resolución, y tengan una leyenda explicativa y la indicación de la página a la que pertenecen. Indicar en el texto con color rojo la ubicación de las imágenes. Especificar siempre la fuente.

/Producciones multimedia: Quienes hayan realizado contenidos audiovisuales y/o gráficos o éstos requieran ser incluidos como referencias, pueden enviar el material para su publicación a través de *dropbox*, *we transfer* o *Drive*. Las producciones audiovisuales deberán estar alojadas en el sitio: www.youtube.com o bien en www.vimeo.com. Asimismo, todos estos contenidos deben estar acompañados por una breve explicación que permita ubicar los contenidos dentro de la publicación.

Se sugiere un archivo .doc o .docx donde se ubiquen todas las referencias.

Nota importante: Todas las imágenes y recursos audiovisuales deberán tener autorización de uso o ser de dominio público.

/ **Uso de mayúsculas:** Se escriben con mayúsculas iniciales: - Los nombres de instituciones: universidades, unidades académicas, institutos, ministerios, subsecretarías, direcciones, reparticiones, organismos públicos y privados, etcétera. - Los nombres de áreas institucionales, congresos y encuentros o actividades académicas, culturales, sociales y deportivas. - Los nombres de programas sociales, educativos, sanitarios, etc.

/ **Los subtítulos:** Utilizar negrita (bold), tamaño 12 pts para diferenciar la jerarquía.

/ **Notas:** Las notas aclaratorias a pie de página se enumeran de forma corrida.

/ **Referencias y bibliografía:** utilizar las Normas APA séptima edición.